



HAL
open science

Los nobles madrileños, de los salones y los teatros al hipódromo o cómo entrar en la carrera de la modernidad

Marie-Linda Ortega Kuntscher

► To cite this version:

Marie-Linda Ortega Kuntscher. Los nobles madrileños, de los salones y los teatros al hipódromo o cómo entrar en la carrera de la modernidad. Luis Sazatornil Ruiz; Antonio Urquizar Herrera. *Arte, ciudad y culturas nobiliarias en España (siglos XV-XIX)*, 31, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp.414-429, 2019, Biblioteca de Historia del Arte, 978-84-00-10548-8. halshs-03827831

HAL Id: halshs-03827831

<https://shs.hal.science/halshs-03827831>

Submitted on 6 Nov 2022

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

LOS NOBLES MADRILEÑOS, DE LOS SALONES Y LOS TEATROS AL HIPÓDROMO O CÓMO ENTRAR EN LA CARRERA DE LA MODERNIDAD

MARIE-LINDA ORTEGA KUNTSCHER
Université Sorbonne Nouvelle – Paris 3

En su estudio (pp 505-513) dedicado al comportamiento del marqués de Alcañices, grande de España entre los + ricos del país y uno de los principales promotores de las carreras de caballos en la España isabelina, Juan Antonio Carmona Pidal a partir del análisis de su fortuna declara para el periodo entre 1852 y 1866: «la estructura del gasto demuestra asimismo la conservación de comportamientos propios de sus antepasados, claramente visibles en el mantenimiento de su casa-palacio, el servicio, los coches, los caballos, la beneficencia»¹ añadiendo que un elemento sintomático de este comportamiento desfasado consiste en «el uso que le confiere a dos solares comprados en los años 50 en el paseo de Recoletos y la Puerta de Alcalá: la construcción de un palacete para su hijo el duque de Sesto, y de unas cuadras para sus caballos, en el segundo» (p. 509) o sea propiedades improductivas cuando los nobles de título más reciente o los burgueses invierten en inmuebles destinados a la renta. Viene al caso recalcar la instalación de cuadras para sus caballos en la Puerta de Alcalá, señal de que los caballos, en gran número, han de permanecer cerca del lugar de residencia, ya que han cambiado de significado constituyendo un elemento clave de la reconquista del poder simbólico, incluso económico en los años posteriores.

Y Madrid se transforma en uno de los escenarios estratégicos de esta «reconquista». Si bien el papel de la nobleza en determinados aspectos de la modernización resulta hoy día cuestionable (el gas, el ferrocarril...), indudable parece sin embargo su esfuerzo en «comunicar» acerca de prácticas y modas recientes con el fin de convencer a la sociedad española de su modernidad, y por lo tanto de su carácter imprescindible para convertir Madrid en una capital moderna, es decir a la moda europea. Esto supone una ocupación más importante del espacio público y a la vez la transformación de parte del espacio privado en espacio «vitrina» conocido, visitado, incluso a la vista de la gran mayoría mediante la publicación de grabados en los periódicos que reproducen parte de los nuevos palacios recién construidos en el Madrid de la zona de la Castellana y el Ensanche. Se combinan pues tres

¹ CARMONA PIDAL, Juan Antonio. «Aproximación a un noble madrileño: el Marqués de Alcañices », en Luis Otero Carvajal y Ángel Bahamonde, *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, vol. 1, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, 1986, p. 512.

modalidades de «conquista»: geográfica, visual y simbólica que analizaremos a partir de un único elemento poco estudiado hasta ahora y sin embargo destacado en el esfuerzo comunicativo de la nobleza en su afán de modernidad a la vez que problemático: las carreras de caballos, de las que se apodera muy pronto la prensa satírica, denunciándolas y poniendo de realce el carácter artificioso de esta pseudo-modernidad, que de ninguna manera cala muy hondo en la sociedad española si bien modifica el paisaje urbano. Se trata de una práctica acorde con los valores tradicionales de la nobleza (la hazaña, la pureza de sangre, el espíritu caballeresco) que serán presentados como avances civilizadores de la modernidad y trasladados al espacio público así como al privado-escaparate. Nos ceñiremos al periodo entre 1840 y 1880 en el que parte de la nobleza de cuna está volviendo a asentar su poder, con los intentos fracasados y los pormenores de las estrategias logradas que supone. Anteponemos las carreras de caballos a la construcción del Hipódromo de la Castellana: además de la publicación reciente de un libro a él dedicado², la fecha de su construcción, 1878, tardía en relación con los demás países europeos³ o en la propia península, no logra abarcar el proceso largo y tortuoso seguido por la nobleza en su conquista de modernidad y poder.

SER MODERNOS

Ya en la década de 1850 la prensa republicana pone en tela de juicio la utilidad social de esta misma aristocracia y denuncia su paradójica relevancia en España a la hora en que los demás países europeos ensanchan el acceso a la vida política, encaminándose hacia regímenes más democráticos en los que la nobleza, alejada de las representaciones del Antiguo Régimen desempeña un papel importante, como en Inglaterra, en el desarrollo económico. La nobleza inglesa supo efectivamente en palabras de M^a Cruz Mina «combinar la defensa de sus

² GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio, LÓPEZ-QUESADA Carolo y SALAS, Francisco. *El Hipódromo de la Castellana. Deporte, arquitectura y sociedad, 1878-1933*, Madrid, Turner, 2014.

³ Cabe recordar que en Inglaterra y Francia existieron reglamentos para fomentar la cría caballar así como para las carreras de caballos desde la segunda mitad del siglo XVIII, que el Jockey Club inglés fue fundado en 1750 y compró el hipódromo de Newmarket ese mismo año para dedicarlo a las carreras cuando en París el hipódromo en el parque del castillo real de Vincennes fue inaugurado en abril de 1781 con las carreras de primavera. Napoleón reorganiza las carreras de caballos en 1805 y fija los departamentos en los que tendrían lugar. El Jockey Club francés, fundado en 1833-34, desarrolla el sitio de Chantilly en las inmediaciones de París y se tendrá que esperar 1857 para asistir a la inauguración del hipódromo de Longchamps en el Bois de Boulogne con sus tribunas elegantes que pueden recibir a 5000 personas. Francia cuenta con 51 hipódromos activos en 1851. Estos datos espigados permiten entender, sobre todo a partir del éxito de las carreras y del creciente prestigio de la nobleza vinculada a estas actividades con Napoleón III, que la aristocracia española haya intentado sacar el mismo provecho. Tendrá sin embargo que esperar a tener el respaldo de los monarcas Alfonso XII y sobre todo de Alfonso XIII para poder disfrutarlo. Se podrán consultar al respecto BLOMAC, Nicole de. *La gloire et le jeu. Des hommes et des chevaux 1766-1866*, Paris, Fayard, 1991 o GAILLARD, Marc. *Les hippodromes*, Paris, Éditions de La Palatine, 1984.

privilegios con la del interés general de la nueva sociedad comercial consistente en la riqueza y la felicidad de la nación»⁴.

La crisis nobiliaria

a) *Distanciarse de la tradición*

En este contexto de auge de los movimientos democráticos en España, de mayor crítica de la aristocracia y de puesta en tela de juicio de su utilidad social, entre los años 1840 y 1880, se puede observar una reacción por parte de esta misma nobleza para reivindicar un papel relevante en el esfuerzo de modernización del país, intentando de esta manera convertir una pérdida relativa de capital social y simbólico en capital cultural y económico, o recuperar sencillamente cierto capital simbólico.

La asociación entre nobleza y caballo constituye un elemento simbólico fundamental a la hora de aparecer como heredero de la tradición caballeresca y sus hazañas de forma que la presencia de los caballos de la nobleza pertenecen al paisaje urbano madrileño, distinguiéndose de los de las demás clases sociales. La fiesta popular de san Antonio Abad que se celebraba en Madrid el 17 de enero dedicada a todos los tipos de caballerizas, desde las mulas hasta los caballos de pura sangre, solía reunir en las calles de Hortaleza —donde está ubicada la iglesia del santo, y su paralela Fuencarral, con el fin de «dar la vuelta»— a los propietarios en sus monturas para la ceremonia de la bendición y el reparto de la cebada así como de los «panecillos del santo». Constituye una de las mayores celebraciones madrileñas con la fiesta de San Isidro. Eduardo de Cortázar, en 1873, en el artículo incluido en la obra colectiva dirigida por Eusebio Blasco *Madrid por dentro y por fuera* con el empleo del estribillo «¿A dónde vas Clemente? A donde va la gente», introduce la multitud de todas condiciones reunida ese día por el barrio: «Ya es un *dandy* con bridaje nuevo y blanco, ya un *chalan* con manta jerezana sobre el lomo de su potro; después un chulo de calzón ajustado, con borlas y flecos en las crines de un jaco de cola trenzada y entrelazada con cintas de raso azul o encarnado».⁵ Todas las ilustraciones que hemos podido ver en la prensa del periodo estudiado, incluso las de índole satírica (Fig. 1), recalcan esta variedad social que nos lleva a considerar dicha fiesta como uno de los momentos del que la nobleza intenta distanciarse para crear una ocasión más acorde con su rango y sus hábitos a la vez que desligada de la tradición popular. Las carreras de caballos, deporte ya practicado en Europa, tendrán lugar en mayo y octubre, coincidiendo con las de París y Londres, ciudades rectoras en esta como en otras muchas modas, nos detendremos en ello más detalladamente en el apartado siguiente.

Cabe subrayar que las calles de Fuencarral y Hortaleza del distrito de Hospicio

⁴ MINA, Ma Cruz. «Aristocracia» en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 95-104.

⁵ CORTAZAR, Eduardo de. «En San Antón», en Eusebio Blasco, *Madrid por dentro y por fuera. Guía de forasteros incautos*, Madrid, Asociación de librerías de lance de Madrid, 1996 [1873], p. 431.

representaban en los años de 1860 una de las mayores concentraciones de nobles viviendo en ellas. En la primera encontramos al duque de Veragua, los marqueses de Corvera y de Salas, los condes de Balazote, de Villares y de Vistahermosa, mientras que en la segunda están los marqueses de Santa Coloma, de Iturbieta, de Portago, de Villasante, de Valhermoso así como los condes de Benazuza, de Heredia Spinola o de Villanueva.⁶ Entre estos un gran número cambiará de distrito en el último tercio del siglo pasando a vivir al Ensanche y sus espacios más abiertos, siendo la Castellana su eje privilegiado: «Todos [los nobles] intentan mantener su estatus y *situs* en un Madrid que ambiciona asemejarse a las grandes capitales europeas.»⁷ El Ensanche conforma lo que se llamará a partir de 1870 el «Madrid Moderno», título adoptado por *La Ilustración de Madrid* para una de sus secciones que ofrece cabida durante el año 1870 a artículos sobre el café de Fornos y su nueva decoración, sobre la restauración del Palacio de Alcañices por el duque de Sesto, la construcción de los recientes palacios del marqués de Portugalete y del duque de Uceda o la creación de la línea de tranvía. Al leer estos artículos llama la atención una escenificación muy comparable entre el decorado interior del café, signo de la modernidad con sus escaparates —trasparencia que permite tanto ver como ser visto— y la intervención de artistas extranjeros de renombre con la disposición, la importancia de la fachada y la decoración interior de los palacios de Alcañices y Portugalete cuyos decoradores y pintores aparecen nombrados, del mismo modo se ven representados en un grabado el friso y pasamanos de la escalera del palacio de Alcañices realizados por artistas contemporáneos, entre los cuales José Bellver. Los grabados de los palacios de Uceda y Portugalete insisten en las fachadas, de estilo francés, con amplios ventanales hacia la calle tanto para iluminar el interior como para dejar ver los elementos interiores las noches de fiestas, este último punto resultando fundamental. La construcción de los nuevos palacios coincide con la remodelación del paseo de Recoletos que «se convirtió en magníficos paseos bordeados de jardines y palacios que se prolongan hasta el obelisco de la Castellana, meta colocada al extremo del espacio en que se agita el mundo elegante».⁸ Esta modernización si bien cambia la fisonomía del Madrid antiguo y tradicional también le otorga un «nuevo carácter que le imprimen las constantes innovaciones propias de la época de adelanto y

⁶ DEL PRADO HIGUERA, Cristina. *El Todo Madrid. La corte, la nobleza y sus espacios de sociabilidad en el siglo XIX*, Madrid, Fundación Universitaria, 2012, pp. 20-29.

⁷ DEL PRADO HIGUERA, 2012, p. 29.

⁸ CABRA LOREDO, María Dolores (ed.). *La Ilustración de Madrid. Textos de Gustavo Adolfo Bécquer acompañados de dibujos de Valeriano Bécquer, publicados durante los años 1870 y 1871 en La Ilustración de Madrid*, Madrid, Editora El Museo Universal, 1983, p. 112.

desenvolvimiento que atravesamos»⁹ en la cual la nobleza desempeña un papel considerable.

Podemos recordar unas cuantas aclaraciones aportadas por el estudio de Guillermo Gortázar «La nobleza en Madrid en la época de la Restauración» como: «El siglo XIX, lejos de conformarse como un siglo «burgués», fue en España un periodo de aristocratización y «cortesanización» madrileña de la elite» o «Durante la Restauración, la antigua nobleza recuperó parte del protagonismo político que había cedido a la nueva aristocracia durante la época isabelina».¹⁰ Este protagonismo de la nobleza empieza ya unos años antes de la Restauración, justamente mediante un esfuerzo de visibilización de sus empresas de modernización arquitectónica de la ciudad por supuesto y con la publicidad dada a las carreras de caballos.

Sintomáticamente, en *La Ilustración de Madrid* del 12 de mayo de 1870 el grabado del nuevo palacio del duque de Uceda comparte a medias la misma página que el que representa el caballo Noble del marqués de Valle Umbroso; el comentario relativo al cuadrúpedo en la última página de la publicación aunque más escueto que el artículo relativo al palacio resulta revelador « ... ofrecemos hoy la reproducción de una fotografía hecha por el Sr Laurent, del caballo Noble, que por sus inmejorables cualidades de raza y estampa, está llamando la atención de los inteligentes ». Un caballo, nombrado Noble, ya de por sí el nombre insistiendo en la adecuación entre pura sangre caballar y nobleza, se convierte en objeto de la atención de los inteligentes, es decir de los que han comprendido su alcance en la modernización de la imagen de la nobleza.¹¹ En su momento, Monique de Saint Martin insistió en el papel destacado desempeñado por la nobleza francesa en la introducción del *sport* —o sea del deporte cuando se aclimate la práctica socialmente y lingüísticamente— en Francia y más específicamente en la de aquellos deportes relacionados con el caballo y la espada [que] « ont longtemps été des symboles de la noblesse et ont une charge symbolique exceptionnelle. En 1865, un noble sur deux ne concevait pas de pouvoir servir dans l'armée autrement qu'à cheval».¹² La nobleza española, sea por tradición —como en Andalucía— sea por deseo de

⁹ CABRA LOREDO, 1983, p. 118.

¹⁰ GORTÁZAR, Guillermo. «La nobleza en Madrid en la época de la Restauración», en Luis Otero Carvajal y Ángel Bahamonde, *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, vol. 1, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, 1986, p. 563.

¹¹ La fotografía de Laurent participa de esta escenificación al ser el fotógrafo madrileño más célebre cuyas obras alcanzan la mayor difusión, tanto como retratista de las élites como fotógrafo del patrimonio nacional arquitectónico o pictórico.

¹² DE SAINT MARTIN, Monique. «La noblesse et les "sports" nobles», *Actes de la recherche en sciences sociales*, Vol. 80, novembre 1989, pp. 22-32, p. 25. Disponible en http://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_1989_num_80_1_2913 [Consulta:14/03/2018]

seguir las prácticas de sus pares franceses e ingleses, decide institucionalizar las carreras que en un principio se solían practicar como entretenimiento en algunas villas suburbanas, haciendo del caballo su «socio»¹³.

b) Las sociedades de Fomento de la Cría Caballar

Los primeros reglamentos impresos de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar y de las carreras de caballos de los que disponemos fechados en 1842 y 1843 están impresos en Madrid.¹⁴ Se publican poco después del decreto real de marzo de 1841 «para el fomento de la ganadería caballar» que crea 8 depósitos de caballos padres (en las ciudades de Córdoba, Jaén, Granada, Sevilla, Jerez de la Frontera, Badajoz, Toledo, León) añadiendo «Los regimientos de caballería, que principalmente han de reportar las ventajas, prestarán los caballos para los depósitos».¹⁵ En este decreto aparece una alusión a la recién acabada primera guerra carlista que puso de realce las insuficiencias de la cría caballar en España, teniendo que importarse muchos caballos, y la necesidad de remediarlas. Se trata pues de un decreto cuya aplicación es principalmente militar. Ese mismo año de 1841 es cuando se constituye la primera SFCCCC en Madrid como lo anuncian muchos periódicos, *El Correo Nacional* (Madrid), *El Constitucional* (Barcelona), *El Castellano*, *El Corresponsal* o el satírico *Fray Gerundio*. Este último añade a pie de página el listado de los miembros fundadores y un comentario irónico: «No son más que once Grandes. Los otros dos *no sé si serán* grandes, medianos o pequeños».¹⁶ Los trece títulos y nombres y funciones¹⁷ coinciden con los que aparecen en los reglamentos de 1842 y 1843 consultados, se trata de: Duque de Osuna presidente, Marqueses de Casa-Irujo y de Castelar vice-presidentes, duque de Veragua Tesorero, marqués de Perales Contador, marqués de los Llanos de Alguazas Secretario,

¹³ En la *Ilustración de Madrid* del 27 de diciembre de 1870 (p. 2) en un apartado dedicado a la venta de un caballo de carreras inglés por una cantidad muy importante leemos: «Hoy, el genio del mercantilismo, es decir, el ingenio, ha hecho del caballo algo más que un compañero o un esclavo del hombre; le ha hecho su *socio*».

¹⁴ *Reglamentos de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar y de las Carreras de Caballos*, Madrid, Imp. de D. Eusebio Aguado, 1842. *Reglamento de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España*, Madrid, Imp. de Alegría y Charlain, cuesta de Sto Domingo n°8, 1843. Más allá de la similitud del título con los de las sociedades francesas e inglesas, fundadas ellas en el siglo XVIII, cabe subrayar que el empleo de «sociedad» o «fomento» remite explícitamente a las instituciones creadas por los Ilustrados y cuya meta era el bien público. En adelante citada por SFCCCC.

¹⁵ *El Corresponsal*, 1º de abril de 1841, p. 2.

¹⁶ LAFUENTE, Modesto. *Fray Gerundio*, 3 de agosto de 1841, Capillada 358, «La cría caballar, y otra sociedad de trece», p. 316. En este texto, la crítica de Modesto Lafuente incluye a la Regencia provisional en su crítica al contar que «al depósito de Córdoba han llegado cuatro caballos, dos del regimiento de la Reina y otros dos de el del Príncipe[...] El que menos, según a tu amo le informan, es ya de once años de edad, ya ves que son tiernos, sin dejar por eso de ser juiciosos,[...] delgaditos, señal de viveza [...] tuertos algunos [...]» (p.317).

¹⁷ Tanto el nombre como la estructura del reglamento sigue las pautas establecidas por el primer reglamento francés, incluso en el número de miembros fundadores, que será aumentado un poco más tarde.

marqueses de Alcañices, de Santa Cruz, de Santiago, de Terranova, duque de San Carlos, Francisco Falcó y Juan Segundo.

Se verifican entre el 15 y el 20 de abril de 1843 las primeras carreras públicas, de las que se hacen eco varios periódicos entre los cuales *El Herald*. La falta de costumbre del cronista le lleva a cometer unos cuantos errores que serán rectificadas, en la edición del 25 de abril, por el propio duque de Osuna que acaba su artículo lamentando el poco éxito encontrado por las carreras recién terminadas y constatando que por poco no competía ni un solo caballo.¹⁸ Pese a los anuncios publicados por la Sociedad de Fomento en la prensa para llamar la atención sobre las carreras de octubre de ese mismo año de 1843 detallando hasta las modalidades de inscripción («Los que quieran inscribir sus caballos podrán verificarlo en casa del Excmo señor marqués de Castelar que vive calle del Caballero de Gracia, llevando las formalidades prescritas en el art.11 de las carreras.»), tampoco tuvieron mucho éxito puesto que aparecen varios anuncios en julio de 1844 indicando que no se verificaron ni las carreras prevista en octubre de 1843 ni las de mayo de 1844, celebrándose en julio solamente, a las cinco de la tarde y siendo al parecer más concurridas. En ellas ganaron premios *Beduino* del marqués viudo de Santa Marta, *Acteón* del duque de Osuna y *Guzmán y Circo* del señor Salamanca. Pero la crisis permanece hasta tal punto que en las carreras de mayo de 1845, las primeras celebradas en la Casa de Campo¹⁹, la reina Isabel II así como la reina madre y el propio gobierno ofrecen premios especiales: la primera de doce mil reales para las carreras de resistencia o de fondo y la segunda una copa de plata para las de velocidad, mientras el gobierno tributa ocho mil reales en las de resistencia o de fondo. Un elemento particular es que «El traje de los jinetes en esta carrera de resistencia [de la reina] será: sombrero calañés, chaqueta, calzón, ceñidor de seda, botines y espuelas.»²⁰ Se trata de un cambio importante, aunque provisional, en la manera de vestir de los jinetes codificada por la Sociedad de Fomento —al igual que los tipos de carreras, los premios o las características de los caballos que pueden concurrir en ellas—, vestimenta que es la siguiente normalmente: «gorra de cascos con visera, chaqueta redonda y ceñida pero sin solapa, corbata y guantes blancos, calzón corto de ante o punto blanco, botas de campana, espuelas de acero y látigo».

¹⁸ *El Herald*, 25 de abril de 1843, p. 4.

¹⁹ El artículo del 7 de mayo de 1917 que dedica *Alrededor del Mundo* a «La evolución de las carreras de caballos en Madrid» señala que los miembros de la SFCCCC «arrendaron la posesión Casa Blanca en las orillas del Manzanares» para celebrar en 1843 las primeras carreras públicas pasando a celebrarse en la Casa de Campo en 1845 (p. 363).

²⁰ *El Tiempo*, 16 de abril de 1845, p. 4.

Reconocemos el traje utilizado en las carreras inglesas o francesas que da pie a la crítica de *El Fandango* cuando en noviembre de 1845 les dedica un artículo:

en las que tomaron parte las primeras notabilidades de la aristocracia y un gitano, presididas por SS. MM. y A., siendo jueces de la liza los señores duques de Rianzares y de Veraguas, y componiéndose el jurado de los señores duque de San Carlos, Arteta, marqués de Parales, marqués del Moral, conde de la Vega del Pozo, Salamanca, Caballero y Falcón.²¹

Los miembros fundadores de la Sociedad de Fomento ocupan los principales puestos en la regulación de las carreras, así como en gran mayoría son sus propios caballos los que compiten. Esta tendencia irá confirmándose a lo largo del periodo, algunos miembros desarrollando cada vez más sus cuadras. En cuanto al traje de jinete forma parte de una argumentación compleja de crítica dirigida a las corridas tal como se practican:

Don Cenon Caldera, jinete de la yegua, estaba hecho un pimpollo. El buen gitano, vestido de *jokei* (sic) a la inglesa, con su chaquetita azul y vueltas blancas que contrastaban con el subido color de su atezado rostro, formaba estupenda armonía con el rubio jinete de la yegua de Sir Robert Peel *Lancashire Witch*.[...] Lástima nos causó a nosotros los redactores del *Fandango* que somos muy españoles, esa manía que notamos, particularmente en la aristocracia, de querer imitar servilmente a los extranjeros.[...] nos parece que las carreras de caballos podrían españolizarse con solo vestir a los jinetes con esos garbosos trajes andaluces que destellan por todas partes la sal de Jesús.²²

Aunque no se trate verdaderamente en la carrera promocionada por la reina del «garboso traje andaluz» propuesto por *El Fandango*, sí se recuperan elementos como el sombrero calañés o el ceñidor de seda, quizá en un intento para conquistar al público mediante una nacionalización de la apariencia, la imagen del jinete andaluz siendo más acostumbrada y ampliamente difundida por la pintura y los grabados españoles de la época.

En *El Fandango*, pone además de realce el redactor las coartadas utilizadas por la aristocracia para justificar las novedosas carreras de caballos en Madrid, argumento compartido por la mayoría de las publicaciones periódicas de la época:

Dícese que estos ejercicios fomentan la cría caballar. Como nosotros somos ciudadanos de infantería, no comprendemos el busilis de semejante aserto, porque nos parece que se lograría mejor tan interesante objeto concediendo premios a las yeguas más fecundas, a los caballos padres de más vigor y lozanía, al hábil enlace de

²¹ *El Fandango*, Madrid, 13 de noviembre de 1845, núm. 12, p. 178.

²² *El Fandango*, p. 178-179.

castas productivas, no solo para las carrozas y tilvuries (sic) de los altos personajes, sino para el progreso y aplicación de la industria, etc.

Mientras tanto, los periódicos serios se hacen también eco de las noticias de los éxitos de la carreras de Versailles, de la calidad de los caballos o de la concurrencia selecta²³ así como de las críticas dirigidas a la recién nacida SFCCCC:

Lo primero que debe hacerse es procurar que nuestros caballos vuelvan á ser lo que en algún tiempo fueron, y esto puede conseguirse por medio de la elección de los sementales, lo cual creímos iba a ser el objeto de la junta de fomento de la cría caballar en España, cuando se instituyó dicha asociación; pero por desgracia ha sucedido todo lo contrario, ha principiado el fomento por las carreras, que es por donde debe concluirse, ofreciendo grandes primas, mientras que son mezquinas y miserables las que promete para el verdadero y único modo de fomentar...²⁴

o en 1847, en la misma publicación en la sección «Revista agrícola e industrial» con ocasión del anuncio de las carreras del mes de noviembre:

En España se ha querido principiar por donde debiera concluirse, pues se buscan caballos de carrera cuando no se tienen para el servicio diario de la silla y del ejército, se promete un premio de 12. 000 reales adjudicable al primer vencedor, y se carece de buenos sementales que fomenten y regeneren la ya arruinada y aniquilada raza, se van a gastar 23,000 reales en cuatro premios sin que uno siquiera redunde en beneficio de la raza ecuestre.[...] Nunca se ha tenido la cría del caballo en nuestro suelo como una industria; siempre ha sido de una aplicación secundaria,²⁵

Las críticas dirigidas a la SFCCCC no solo ponen de realce sus yerros en conseguir la meta anunciada en su título al no regalar «premios y estímulos de todo género a los criadores que presenten mejores caballos y yeguas de pura sangre y cruzados» sino que recalcan el error que consiste en hacer pagar el espectáculo al pueblo de lo que «se avergonzaría cualquier *sport man*» inglés o francés²⁶ revelándonos que estas carreras constituyen una fuente de ingresos, con ayuda de la Corona, para la aristocracia. El intendente Juan Segundo, de la SFCCCC,²⁷ publica en diciembre de 1847 un *Proyecto para el fomento y mejora de la cría caballar* en el que, según rezan los anuncios en la prensa, «un presupuesto de los ingresos y gastos que deben resultar de dicho proyecto, por el que aparece la suma de 23 millones de reales para el tesoro después de cubiertos los gastos y de costeadá la remonta del ejército y de la guardia

²³ *El Tiempo* (Madrid), 18 de junio de 1845, p. 4.

²⁴ *El Español* (Madrid), 3 de enero de 1846, n° 474, p. 3.

²⁵ *El Español*, 5 de noviembre de 1847, n° 1034, p. 4.

²⁶ *El Clamor público*, n° 1089, 1° de diciembre de 1847, p. 4.

²⁷ Fue también el inventor de los bocados que llevan su nombre.

civil».²⁸ Parece que con estos cálculos del incremento de las ganancias del erario público pretende demostrar don Juan Segundo que participan las carreras de caballos no solamente en la mejora de la cría caballar sino que redundarían en el bien público, en el interés común de todos los españoles. Implícitamente reconocemos las críticas solapadas hacia una práctica considerada como mera diversión de una élite reducida.

A finales de 1847, el 13 de diciembre, se publica un nuevo decreto, completado en abril de 1848 para regularizar el tramo de la cría caballar mediante la creación de paradas para suplir la falta de depósitos en todas la regiones, señal de que la crisis perdura sin que la SFCCCC haya aportado cualquier solución.

Hemos podido consultar por otra dos ediciones de 1846 y 1848 del Reglamento de la Sociedad Sevillana de Equitación y Fomento de la Cría Caballar, título en el que resalta el término equitación, fundamental a la hora de diferenciar las actividades en una y otra parte de España.²⁹ Estos reglamentos comportan tanto la descripción de las diferentes carreras, los premios en que consisten como la composición y formación de la propia sociedad. De la composición de los miembros fundadores resalta también la presencia de nobles, desempeñando el cargo de presidente siempre un miembro de la aristocracia, aunque se admiten personas directamente relacionadas con la cría caballar y las cuadras. Las clases de equitación, su contenido, aparecen pormenorizadas, aspecto que permanece totalmente ausente del reglamento madrileño.

En todo caso, mal que bien las carreras de caballos siguen celebrándose en Madrid durante las décadas de los 50 y 60 en la Casa de Campo, con los mismo nombres de dueños de los caballos vencedores: los duques de Frías, de Fernán Nuñez y de Alba o los marqueses de Alcañices, Villafranca o el señor de Salamanca, lo que subraya Nemesio Fernández Cuesta, el autor de la Revista de la Semana de *El Museo Universal* el 15 de mayo de 1858:

Las carreras de caballos, que todos los años en primavera y en otoño se celebran en la Casa de Campo, no están tan favorecidas de concurrencia como las de New-Market en Inglaterra, y las de Chantilly en Francia. Espectáculo extranjero, creemos que con el tiempo se aclimatará ; pero ha de tardar bastante en aclimatarse. Una sociedad de Fomento de la cría caballar lo introdujo hace pocos años; y si no hubiera adoptado para conseguir el objeto de su instituto más disposiciones que celebrar carreras de caballos, seguramente que la cría de este importante animal, se estaría

²⁸ *La Esperanza*, 7 de diciembre de 1847, p. 4. El volumen, impreso en papel glaseado de lujo se vende a 14 reales.

²⁹ *Sociedad Sevillana de Equitación y Fomento de la Cría Caballar*, Sevilla, Imp. D.J.H. Dávila, 1846 (14 p.) y *Sociedad Sevillana de Equitación y Fomento de la Cría Caballar*, Sevilla, Imp. De El Independiente, 1848.

como se estaba. Ni las carreras que se celebran ofrecen bastante estímulo para que salgan muchos caballos corredores, ni es la velocidad de la carrera el único empleo útil del caballo. Desde que se fundó este espectáculo, casi siempre observamos los mismos nombres en la lista de los que se disputan los premios : el duque de Fernán Nuñez, el de Alba, el señor Salamanca, etc.³⁰

Sin embargo, notamos un cambio en los primeros años de 1860, cuando el mismo Nemesio Fernández Cuesta para su revista integra a su vez términos ingleses «Para los días 25 y 30 están anunciadas las carreras de caballos de la Casa de Campo. Según nuestras noticias, el *turf* estará este año muy concurrido, no solo de *jockeys*, sino también de *gentlemen-riders*.»³¹ Otro indicio de su progresiva aclimatación, las crónicas de índole profesional dedicadas a las carreras de primavera y de otoño a partir de 1859 en la misma revista ilustrada redactadas por Nicolás Casas de Mendoza.³² A partir de 1866, con la crisis política y el ambiente revolucionario, se suspenden las carreras de caballos:

Anunciamos con sentimiento á nuestros lectores que en lo sucesivo no habrá carreras de caballos en Madrid. La sociedad para el fomento de la cria caballar, que era la que las celebraba en el hipódromo de la casa de Campo, se ha disuelto, tanto por escasez de fondos como por falta de caballos que corriesen, por semejante motivo no ha habido este año las carreras de primavera, que se verificaban siempre en el mes de mayo. De hoy mas nuestra capital carecerá de un espectáculo agradable que existe en todas las grandes capitales de Europa, y no ha podido aclimatarse entre nosotros.³³

Esbozada aquí queda la transformación, la «adaptación» de las prácticas «caballerescas» de la nobleza —siguiendo la moda inglesa y francesa eso sí— en las carreras de caballos que tendrán lugar en la Casa de Campo y serán organizadas por y para la aristocracia, como lo muestran la presidencia de SS. MM., la identidad de los jueces de liza o del jurado. Si bien la presencia urbana del caballo es innegable, su práctica en el seno de la nobleza sufre transformaciones con el fin de dejar atrás las representaciones del pasado (el jinete, el caballero) y orientarse hacia lo moderno, la espectacularización urbana de un deporte, adecuando el espacio de la ciudad, en este caso parte de la Castellana.

³⁰ *El Museo Universal*, p. 1.

³¹ *El Museo Universal*, 25 de mayo de 1862, p. 1.

³² Nicolás Casas de Mendoza, catedrático de Fisiología y Anatomía de la Real Escuela de Veterinaria, es también autor de artículos dedicados a las carreras de caballos en la publicación periódica *Agricultura española*. Estos datos se encuentran en Marqués de la Torrecilla. *Índice de bibliografía española y portuguesa*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1916-1921, de cuya existencia vine en conocimiento gracias a la generosidad del estudioso José Miguel Hernández Barral. Reciba todo mi agradecimiento.

³³ *El Pabellón nacional* (Madrid). 11/6/1867, p. 3.

EL ESPECTÁCULO MODERNO: EL HIPÓDROMO

El autor del estudio dedicado a *Los palacios de la Castellana*, así como del libro sobre el Hipódromo de la Castellana, acaba su recorrido por el eje principal de la capital en éste, construido a finales de 1877 — inaugurado a inicios del siguiente, se mantuvo en actividad hasta los años treinta —, legitimando su elección en estos términos : «...el Hipódromo fue un complemento indispensable de la vida aristocrática desarrollada en los salones y jardines de los palacios, palacetes u hoteles. La asistencia a las carreras y demás espectáculos deportivos fue motivo de encuentro de la aristocracia y burguesía madrileña». ³⁴ Si bien nos parece muy acertada esta inclusión, el largo proceso que culmina con él permanece ausente, incluso del valioso estudio dedicado posteriormente al hipódromo, cuando permite entender la transformación de la nobleza así como su participación en el mundo del espectáculo.

a) *Ser noticia ocupando el espacio*

Enfrentada a la crítica política la nobleza desarrolla una serie de estrategias a diversos niveles con el fin de ocupar el espacio tanto geográfico, como simbólico o mediático. Este último ha de ser reconquistado por la nobleza desde el auge de una prensa no tan favorable o más preocupada por los acontecimientos propios de la clase media u obrera. Ser noticia supone descollar por la suntuosidad o por la originalidad, y no pocos serán los artículos dedicados a las fiestas y bailes dados en sus palacios o palacetes a lo largo del periodo estudiado en los que el articulista detalla el atuendo, principalmente de las señoras, en una larga lista de géneros, aderezos, formas y demás accesorios. Claro está que cuánto más original y suntuosa la fiesta, tanto más espacio mediático será ocupado por las crónicas en las publicaciones de diversa índole, sea para criticar, sea para admirar. Algunos miembros de la aristocracia crean cada año la expectativa, como los duques de Fernán-Núñez y su tradicional baile de Carnaval, en el que tienen fama los disfraces extraordinarios o los bailes de los duques de Medinaceli.

En la segunda mitad del siglo XIX ser el tema celebrado de las conversaciones preocupa en gran parte la nobleza madrileña de forma que una de sus metas consiste en ser noticia en la prensa mediante las fiestas suntuosas organizadas en sus palacios, lo que supone : comunicar y adecuar su vivienda a tales fines. *Asmodeo*, es decir el prolífico dramaturgo y adaptador de obras de teatro francesas Ramón de Navarrete, firma en 1873 una contribución a la obra colectiva *Madrid por dentro y por fuera* titulada «Un gran baile» en el que pormenoriza con

³⁴ GONZALEZ VARAS, Ignacio. *Los palacios de la Castellana*, Madrid, Turner, 2010, p. 264.

ironía los preparativos del gran baile organizado en casa del «opulento barón de X***» con motivo de los inicios en el gran mundo de su hija quinceañera. Por el tamaño reducido de los salones en los que «caben escasamente cuatrocientas personas, y son cerca de mil aquellas a las que entonces habría que convidar», el envío de las invitaciones «en tarjetas litografiadas de gran tamaño» supone,

una clasificación detenida, un expurgo riguroso. Hay familias a quienes una trata, pero que no se debe admitir en su intimidad, ni en sus fiestas. Tú, por tus negocios, te ves obligado a mantener relaciones con gente oscura, con gente *cursi*, que si viniese a nuestro baile lo desluciría, atrayéndonos las censuras del gran mundo. No, no, es menester que los periódicos puedan decir con entera exactitud, que la concurrencia era escogida y brillante.³⁵

Como lo podemos apreciar en esta intervención de la señora baronesa, la prensa constituye una pieza fundamental del mecanismo tanto del qué *dirán* como de visibilización «lo esencial es que se sepa por los periódicos que hemos tenido en nuestra casa lo más encopetado de la aristocracia española».³⁶ Los periodistas, por lo tanto, no han de ser olvidados en la lista de los convidados:

Es menester que todo el mundo sepa que los barones de X*** han dado un soberbio sarao; que nuestros parientes de Jaén se mueran de envidia al leer los nombres de las notabilidades de la cuna, de la belleza y del talento que hemos tenido en nuestros salones; y en fin que en París y en las demás capitales de Europa nadie ignore que recibimos como es debido a la gente *comm'il faut*.

El círculo de noticias ha de extenderse hasta el nivel europeo, meta ideal perseguida por esta nobleza reciente cuando corresponde a la circulación habitual de la nobleza de vieja alcurnia. Nivel europeo que encontramos en el origen de los trajes encargados en su gran mayoría por las señoras en París «al sastre Worth y a la célebre modista Mme Laferrière». Sin embargo, un comentario del narrador en las primeras frases del texto resulta bastante interesante:

una de las que se llamaban en otros tiempos tertulias de confianza. Y digo en otros tiempos, porque ahora estas apenas existen: los casinos o *clubs* las han matado; los teatros, que se han hecho una necesidad imperiosa para la generación actual, han contribuido también mucho a su muerte.³⁷

En estos primeros años de 1870 nos hallamos en un momento bisagra en los usos de sociabilidad de la nobleza y a las causas convocadas por *Asmodeo* podemos añadir que van siendo cada vez menos los títulos capaces de competir con lugares de recepción muy amplios

³⁵ *Asmodeo*. «Un gran baile», en Eusebio Blasco, *Madrid por dentro y por fuera. Guía de forasteros incautos*, Madrid, Asociación de librerías de lance de Madrid, 1996 [1873], pp. 146-47.

³⁶ *Asmodeo*, 1996 [1873], pp. 148.

³⁷ *Asmodeo*, 1996 [1873], pp. 145.

o con la moda inglesa de los *clubs*, es decir lugares dedicados a recepciones multitudinarias pero solo masculinas, a los que se va a añadir a finales de la década el hipódromo abierto también a las señoras.

El componente femenino de estas fiestas representa la garantía de lujo, originalidad y modernidad: ellas son las que permiten ocupar mejor el espacio de las páginas de los periódicos como el de los salones, y el ojo analítico de Francisco Ortego supo captar perfectamente esta imperiosa necesidad a la hora de la relativa decadencia económica de la nobleza (Fig. 2). Si bien insiste en las prendas que ciñen o descubren partes distintas del cuerpo femenino, el ojo del lector descubre inmediatamente que antaño el lujo reflejaba la voluntad de elevarse mientras que «ogaño» el vuelo de las faldas requiere espacios descomunales.

Cuando los nobles se ven obligados a reducir su *train de vie* o a vender sus palacios antiguos para «recurrir a un palacio más funcional y menos costoso que no afecte a la estimativa que pueda tenerse del noble»,³⁸ escogen el eje Recoletos-Castellana : «esta es una de las claves de las políticas de saneamiento y llena de contenido a la emigración nobiliaria hacia el ensanche próximo de Recoletos-Salamanca, que estaría más condicionada por problemas económicos que por cualquier otro factor de explicación».³⁹ Estos palacios funcionales y modernos, imprescindibles para asentar en la opinión pública la modernidad de sus propietarios, requieren simultáneamente la creación de otros lugares de exhibición modernos a su vez y así es como lo entendió la *Campana de Gracia* al publicar una caricatura en la que se plasman los cambios de costumbres y nuevos lugares de sociabilidad que pasan del teatro al hipódromo, al acuarium o a la exposición de fieras (il. 3). Para promocionarse y promocionar estos nuevos hábitos no bastan los medios de comunicación tradicionales tampoco, de forma que surge un título con planteamientos más acordes a las necesidades de esta moderna aristocracia.

b) *Ocupar los espacios: el Hipódromo de la Castellana y El Campo.*

El Campo, revista quincenal, subtitulada «Agricultura, jardinería y sport» empieza el 1º de diciembre de 1876, consta de 12 páginas que pasan rápidamente a 16 y suelen comportar un grabado y alguna que otra viñeta para encabezar determinadas secciones como la novela por

³⁸ BAHAMONDE MAGRO, Ángel. «Crisis de la nobleza de cuna y consolidación burguesa (1840-1880)» en Luis Otero Carvajal y Ángel Bahamonde, *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, vol. 1, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, 1986, pp.325-375. Cita el historiador destacadas transferencias como las « del Palacio del Conde de Poltentinis al Banco de Castilla; el Palacio del marqués de Alcañices, en Alcalá Cibeles, al Banco de España; el del duque de Híjar a la Compañía inmobiliaria La Peninsular» o la del palacio del propio duque de Medinaceli. Estos nobles resultan hallarse entre los principales promotores de las carreras de caballos.

³⁹ BAHAMONDE MAGRO, 1986, p. 353.

entregas, los toros o las carreras de caballos⁴⁰. Sus propietarios son José Luis Albareda y Abelardo de Carlos, andaluces ambos y empresarios de prensa: *El Contemporáneo*, *El Debate* o *La Revista de España* para el primero, *La Moda Elegante e Ilustrada* o *La Ilustración Española y Americana* el segundo, siendo el conde de las Cinco Torres, su director. El primer número se abre con un artículo bastante extenso de Benito Pérez Galdós «El campo», escrito seguramente a petición de José Luis Albareda quien introdujo y protegió al futuro escritor en las publicaciones periódicas ya citadas. En la sección del folletín encontramos el inicio de una novela del también andaluz Juan Valera *El comendador Mendoza* que sigue en los números posteriores y constituye una de las secciones fijas de la publicación con las carreras de caballos, las «Noticias de la Sociedad», es decir bailes, fiestas, veladas y saraos del *Todo Madrid* entre los cuales los del mundo diplomático ocupan un lugar destacado, mezclándose aristocracia y diplomacia.

A partir de 1877 publica además anualmente por separado una *Guía de carreras de caballos de la península* patentizando aún más los vínculos estrechos mantenidos con la SFCCCC.

Es la vitrina de la aristocracia promotora del *sport*, las noticias giran principalmente alrededor de las fincas, villas o quintas de esparcimiento famosas de algunos nobles y los anuncios alrededor de las regatas, carreras, cacerías o monterías y acontecimientos relacionados con los clubs deportivos de toda España. El desequilibrio entre el título y el último elemento del subtítulo participa de la misma estrategia elaborada en su momento por la SFCCCC: encubrir con la coartada agrícola nacional finalidades ceñidas a los intereses de una pequeña élite aristocrática y sus prácticas deportivas. La postura paradójica de José Luis Albareda resulta sintomática al respecto: forma parte de la comisión alrededor del ministro de Fomento, el conde de Toreno, su amigo, que impulsa la construcción del hipódromo hace de juez de campo en las carreras y a la vez es miembro del Partido Liberal, partido muy crítico para con la construcción del hipódromo. Los artículos de *El Campo* publicados por aquellas fechas se hacen muy indirectamente eco de la polémica, invocando la índole de la publicación que no les permite inmiscuirse en asuntos políticos, aunque apoyan de manera rotunda desde el principio la idea de la ubicación y de la construcción del nuevo hipódromo, proyecto que

⁴⁰ La consulta de los índices de cada año revelan el marcado desequilibrio entre el interés bastante flojo dedicado a los toros cuando los caballos son noticia desde la cría, la venta, la procedencia hasta por supuesto los resultados en las carreras anteriores nacionales y, de haberlas, internacionales. Es de subrayar también que comparte imprenta, la «Imp. esterotipia y galvanoplastia de Aribau y compañía (Sucesores de Rivadeneyra)», con *El Almanaque de la Ilustración*, y que ambos títulos publican los grabados de Daniel Perea relativos a carreras de caballos.

podemos situar alrededor de finales de abril o principios de mayo de 1877 puesto que publica una aprobación en su número del 15 de mayo de ese mismo año:⁴¹

La distancia que separaba a Madrid del sitio en que las carreras se verificaban era, sin duda, una de las causas que a su frialdad contribuía ; por eso hemos sabido con gusto, y aplaudimos sin rebozo, el pensamiento iniciado por el Excmo. Sr. Duque de Fernán Nuñez, de que el nuevo Hipódromo de Madrid se sitúe al final del paseo de la Fuente Castellana, sitio a donde fácilmente pueden concurrir todas las clases sociales. Creemos que S.M. el Rey está decidido a proteger las carreras de caballos en la capital de la Península con su poderoso apoyo, y esperamos que contribuirán gustosos a este laudable objeto, no sólo cuantos se interesan por el desarrollo de la cría caballar, sino cuantos ven con gusto a la nación española entrar, tanto por sus instituciones como por el desarrollo de sus intereses materiales, costumbres, aficiones y esparcimientos, en la ancha vía del progreso y la civilización general del mundo.⁴²

El lugar remoto al que se alude al principio es la Casa de Campo, la que, además de ser propiedad de la Corona y hacer patente el interés privado de los monarcas por las carreras, presenta la desventaja de un acceso difícil como lo indicaba ya Fernández de los Ríos en su *Madrid Futuro*, ideando una forma de mejorarlo.⁴³

Al parecer el promotor de la ubicación del hipódromo fue el duque de Fernán-Nuñez, presidente de la SFCCCC a partir de 1878 pero uno de sus miembros más activos desde los inicios, y propietario de cuadras cuya fama irá creciendo con el paso de los años. Me parece interesante evocar aquí otro elemento: el palacio en el que reside el duque se sitúa en la calle de Santa Isabel, es decir que para llegar hasta el hipódromo su carruaje ha de recorrer los paseos del Prado, de Recoletos y de la Castellana en su totalidad, pudiendo lucir todas sus señas de riqueza y distinción.

Los citados paseos y sobre todo la Castellana constituían escenarios excepcionales por sus dimensiones que permitían la coexistencia de peatones, espectáculos ambulantes

⁴¹ Discrepamos levemente aquí de la cronología aportada por Ignacio González-Varas en las tan documentadas páginas que dedica al Hipódromo de la Castellana en *El Hipódromo de la Castellana. Deporte, arquitectura y sociedad, 1878-1933*, Madrid, Turner, 2014 en la medida en que parece que la idea la tuviera el conde de Fernán-Nuñez ya en mayo antes de que en diciembre se hiciera oficial el «compromiso matrimonial», «uno de los acontecimientos más populares del siglo XIX, como fue el matrimonio entre el joven rey Alfonso XII y su prima María de las Mercedes de Orleans y Borbón» (p. 13).

⁴² *El Campo*, 15 de mayo de 1877, p.159.

⁴³ Para llegar a «aquella especie de clausura para solaz de los reyes» «tan necesaria para su [del vecindario de Madrid] recreo, desahogo y esparcimiento» se ha de «salvar el grave inconveniente de las molestias que ofrece su acceso, a causa del gran desnivel formado por la cuenca del río» elevando «una armadura de hierro que sirva de paso a nivel desde el Campo del Moro a la glorieta en que se halla la Casa de Campo». FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel. *El Futuro Madrid, paseos mentales por la capital de España, tal cual es y tal cual debe dejarla transformada la revolución*, Barcelona, José Batlló Editor, Los Libros de la Fontera, [1868] 1975, pp. 167-168.

tradicionales, omnibuses tirados por caballos y también una suerte de pistas de deportes incipientes, convirtiéndose ya en los años sesenta en lugar de demostración de habilidades hípcas como lo subraya con cierta ironía en su «Revista de la semana» Ventura Ruiz Aguilera:

También conquistan laureles (digámoslo así), y tal cual batacazo, los jinetes que a un lado del paseo de la Castellana se ejercitan en saltar un foso o zanja mandado abrir para dar muestra de sus habilidades. Este ameno espectáculo atrae no escasa concurrencia de uno y otro sexo ; pero hasta ahora no hemos visto a ninguna amazona tomar en él otra parte que la de animar, con sonrisas de aprobación, a los aficionados que descuellan en el arte hípcico.⁴⁴

La inauguración del hipódromo en el marco de los festejos reales podría representar la manera encontrada por el duque de Fernán Nuñez para involucrar el erario público en unos gastos que, contrariamente a los deseos del articulista, la aristocracia madrileña no quería/podía sufragar, recalcando por supuesto la entrada tardía de la capital española en la «carrera del progreso».

El Campo publica el primer grabado del hipódromo en noviembre de 1878 (il. 4), después de las segundas carreras del año, cuando ya acabadas las tribunas, las infraestructuras («los restaurants, los despachos para las apuestas, las dependencias todas...»⁴⁵) están por fin a la altura de las expectativas de la alta sociedad que en ellas participa

No hace todavía un año que se reanudó en Madrid la costumbre de celebrar carreras de caballos, y ya esta civilizadora diversión, tan útil bajo el aspecto de los intereses materiales por contribuir al fomento de la cría caballar, ha tomado notable desarrollo, desmintiendo, por fortuna, los fatídicos augurios de los pesimistas, que ven un mal tras cada innovación, y un inútil sacrificio en todo esfuerzo que conduzca al planteamiento de una mejora.⁴⁶

El desfase entre el grabado y el comentario citado recalca el que subsiste entre la práctica por la aristocracia de este deporte y su recepción, ya que el comentarista, más de 35 años después de las primeras carreras madrileñas, sigue subrayando la dimensión civilizadora de estas. El grabado, por el enfoque elegido reduce a la casi invisibilidad los caballos y sus jinetes en la pista para ofrecer el espacio a la variedad de la asistencia, su elegancia y distinción acrecentada por la presencia femenina en el primer plano, y presentar las tribunas, recién acabadas, simétricamente dispuestas de cada lado de la tribuna real.

⁴⁴ *El Museo universal*, 2 de junio de 1867, p. 1.

⁴⁵ *El Campo*, 16 de noviembre de 1878, p. 375.

⁴⁶ *El Campo*, op. cit. p. 375.

Las críticas son numerosas y se centran particularmente en la persona del conde de Toreno que aparece como su principal promotor siendo ministro de Fomento. *El Pueblo Español*, desde los inicios de las obras a mediados de diciembre, insiste en el : «Para dichas obras se propone el señor ministro de Fomento destinar unos 500 obreros, entre los cuales formarán parte la mitad de los confinados del presidio de Alcalá. A las obras se les va a dar un gran impulso, por haberlo así dispuesto el señor conde de Toreno». ⁴⁷ Los gastos seguirán multiplándose con 21 900 pesetas para las bocas de riego ⁴⁸ y se convierte el hipódromo en la cosa «que no sirve para nada». La prensa satírica se apodera también del conde y la caricatura más característica la publica *La Campana de Gracia*: dentro de una página de aleluya satírica de treinta casillas titulada *Las industrias de Madrid*, encabezando la tercera línea está representado el conde de Toreno fumando un puro con el siguiente pie: «Industrial de tomo y lomo, / el conde del Hipódromo».

Con las carreras de caballos y la construcción del nuevo hipódromo ha conseguido parte de la nobleza madrileña convertir en industria lo que solo venía representando gastos suntuarios ⁴⁹, promocionar el ocio como espectáculo protagonizado por sí misma, y abrirse nuevos espacios y recorridos en la geografía urbana, restaurando su capital simbólico y cultural y entrando de esta manera en la carrera de la modernidad.

« » ».

Fig. 1 Francisco Ortego «Las vueltas de San Antón» *El Museo Universal*, 15 de enero de 1865, p. 24.

Fig. 2 Francisco Ortego «Antaño y ogaño» *El Museo Universal*, 19 de octubre de 1862, p. 336.

Fig. 3 «Resquicias» *La Campana de Gracia*, 7 de octubre de 1877, p. 3.

Fig. 4 Daniel Perea. «Hipódromo de Madrid» *El Campo*, 18 de noviembre de 1878, p. 376.

Fig. 5 «Industrias de Madrid» *La Campana de Gracia*, 2 de julio de 1882, p. 8.

⁴⁷ *El Pueblo Español*, 18-12-1877, núm. 642, p. 3.

⁴⁸ *El Pueblo Español*, 22-06-1878, núm. 122, p. 2.

⁴⁹ De cierta forma se anticipa a lo que Miguel Artola ha llamado en su libro epónimo el «fin de la clase ociosa».